



Monitoreo del comportamiento

- 1 Indicadores de comportamiento (cuáles serían, como tipo de transacción, medio utilizado, destinatario, motivo, momento, etc.)
- 2 Definición de criterios de riesgo para estos indicadores
- 5 Recopilación y análisis de los datos
- 6- Parametrización de Alertas

Perfiles

- 7 Elementos a considerar
- 8 Retroalimentación, seguimiento y ajuste de los perfiles



OCULTAMIENTO

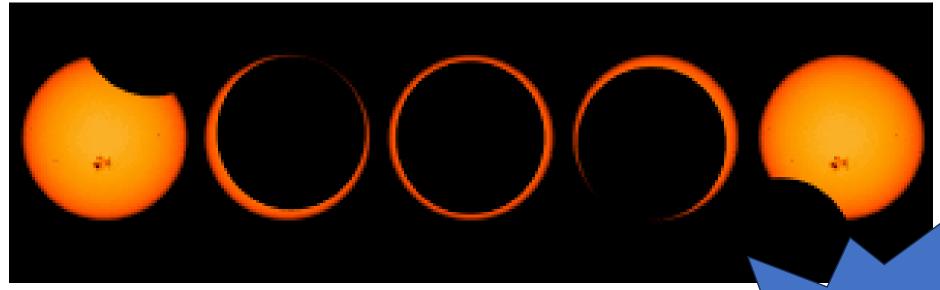
OSTENTACION



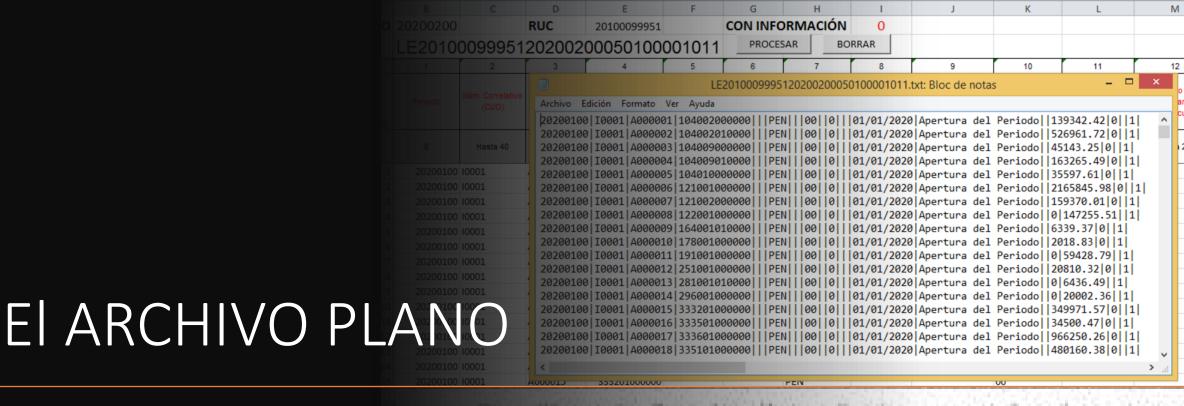








OSTENTACION



Estándares del Grupo Wolsfberg



"...como no todas las grandes operaciones, por ejemplo, son sospechosas, el seguimiento no debería centrarse únicamente en umbrales, sino que debería tener como objetivo la identificación de actividades inusuales en comparación con actividades que se esperan o de las que ya se tiene conocimiento".

En lo que respecta a verificaciones de cumplimiento, los supervisores y auditores externos deberían, en la mayoría de casos, examinar los sistemas y controles y estudiar el seguimiento de las cuentas y transacciones de los clientes como parte de un proceso de muestreo.

Grupo Wolsfberg - Estándares para el seguimiento de las

- Comparar el historial de operaciones/cuentas del cliente con la información especifica del perfil y con criterios/escenarios de blanqueo para, identificar los patrones de la actividad sospechosa
- Establecer un proceso para comparar los datos específicos de la operación o del cliente con los modelos de puntuación de riesgos
- Ser capaz de reconocer patrones y de "aprender" qué operaciones son normales para un cliente en vez de designar determinadas operaciones como inusuales
- Emitir alertas si se identifican operaciones inusuales;
- Realizar un seguimiento de dichas alertas para garantizar que se gestiona correctamente dentro de la institución y que se informa, si procede, a las autoridades competentes de dicha actividad sospechosa;
- Mantener un registro de auditoría para que sea inspeccionado por los auditores de la institución y por supervisores bancarios; y
- Proporcionar información y estadísticas globales apropiadas.

Perfiles de clientes

RNRCSF - ARTÍCULO 298 (PERFIL DE ACTIVIDAD DEL CLIENTE). Las instituciones deberán determinar el perfil de actividad de sus clientes a efectos de monitorear adecuadamente sus transacciones.

RNMV - ARTÍCULO 193 (PERFIL DE ACTIVIDAD DEL CLIENTE).

Los intermediarios de valores y las administradoras de fondos de inversión deberán determinar el perfil de actividad de sus clientes a efectos de monitorear adecuadamente sus transacciones

Determinación de Perfiles y Desvíos

Se basa en la comparación de la actividad transaccional real de los clientes contra la definición de su conducta anticipada

- Depende de establecer la verdadera actividad anticipada de los clientes.
- Resolver el problema para todos los clientes.
- Exige un adecuado procedimiento de Conozca a su cliente.





Perfil del cliente

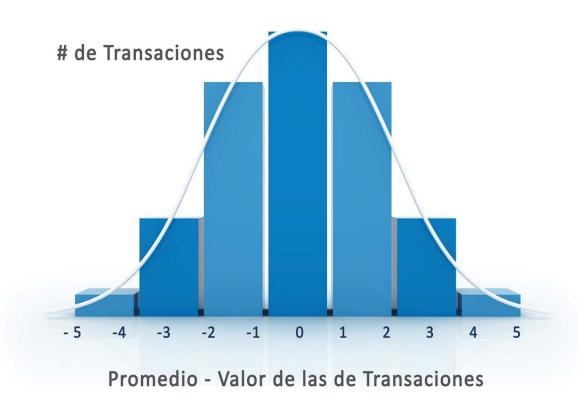
Habitualidad

Condiciones de Oportunidad



Análisis Estadístico de Patrones de Transacción

- Este método permite el monitoreo de la conducta de cada cliente durante un período de tiempo y comparar su comportamiento transaccional actual con su conducta anterior.
- Aplicación de metodología estadística (Desvío Estándar). Se observan TRX's de un período determinado y se compara con las TRX de un período base.
- La curva de distribución normal se utiliza para representar el perfil del cliente.
- Se define la tolerancia al desvío en función no de un %, sino de cantidad de desvíos.

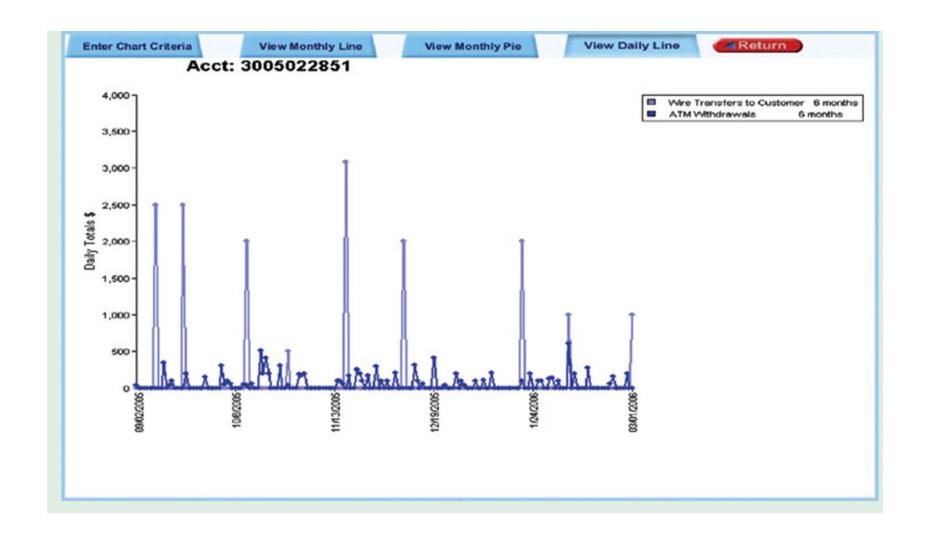


Revisiones Retrospectivas



Consiste en la revisión y análisis de transacciones históricas para cada cliente, un conjunto de clientes/agrupación, llevadas a cabo en un determinado momento, o en un período de tiempo dado.

- Un simple antecedente histórico de transacción.
- Una rutina definida (escenario de lavado de dinero).
- Un gráfico representativo de transacciones.



Qué hace Como Cuando

Con quien

Donde

Con que frecuencia